



**RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA  
N° 036-2020-GRA/PEMS-GE**

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 016-2019-GRA-PEMS-GE del 04 de enero del 2020 se designó al Ingeniero Oscar Emmanuel Ticona Neyra, como Sub gerente de Promoción y Uso Eficiente del Recurso Hídrico del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes.

Que, mediante carta de fecha 18 de febrero del 2020 el Ingeniero Oscar Emmanuel Ticona Neyra presenta su renuncia al cargo como Sub gerente de Promoción y Uso Eficiente del Recurso Hídrico del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 510-2019-GRA/GR del 30 de octubre del 2019, la Gobernadora del Gobierno Regional de Arequipa, ha encargado al Ingeniero Napoleón Ocsa Flores como Gerente Ejecutivo del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA.

Por estas consideraciones y con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

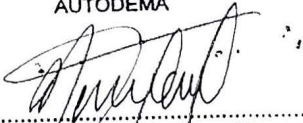
**ARTICULO 1°.-** Aceptar la renuncia con efectividad al 20 de febrero del 2020, presentada por el Ingeniero Oscar Emmanuel Ticona Neyra, como Sub gerente de Promoción y Uso Eficiente del Recurso Hídrico del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes, agradeciéndole por los servicios prestados.

**ARTICULO 3°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGVAS  
AUTODEMA

  
.....  
Ing. Napoleón Segundo Ocsa Flores  
GERENTE EJECUTIVO

DOC	2898545
EXP	1910772

